



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Nº INFORME: OCI-2019-013

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Evaluación de la Gestión Institucional por dependencias a la Dirección Técnica de BRT a 31 de diciembre de 2018.

**EQUIPO AUDITOR:** Germán Ortiz Martín – Auditor Oficina de Control Interno

**OBJETIVO:** Evaluar y analizar la gestión (cuantitativa y cualitativa), con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional, para la vigencia 2018.

**ALCANCE:** El alcance de la labor realizada por la Oficina de Control Interno se estableció de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Verificación de la formalización de los siguientes documentos:
  - Envío del Acuerdo de Gestión para la vigencia 2018.
  - Seguimiento al Acuerdo de Gestión para la vigencia 2018.
  - Plan de Acción vigencia con corte a 31 de diciembre de 2018.
  - Indicadores de Gestión vigencia 2018 relacionados en el cuadro de mando integral.
  - Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2018.
2. Verificación de la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores de gestión de la dependencia frente al Plan de Acción suscrito por la Dirección Técnica de BRT para la vigencia 2018 y frente a las funciones establecidas en el Acuerdo 007 de 2017 “*Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de unas dependencias de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.*” y la normatividad vigente relacionada.
3. Revisión de la información, documentación y sistemas de información que soportan los resultados para cada indicador que ha reportado el área.
4. Evaluación de referencia del cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia.
5. Formulación de recomendaciones a partir del análisis realizado y de los resultados obtenidos por la dependencia, con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas y/o



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



de mejora, en procura de la consecución de los objetivos de la dependencia y la consolidación de su contribución a los objetivos institucionales.

### **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:**

#### **1. Verificación de la Formalización de los Siguientes Documentos.**

##### a) Formalización del Acuerdo de Gestión 2018

La Dirección Corporativa remitió a la Oficina de Control Interno por correo electrónico del 10 y 15 de enero de 2019, los acuerdos de gestión suscritos para la vigencia 2018.

Conforme a lo anterior, se verificó que el acuerdo de gestión fue formalizado el primero de enero de 2018 entre la anterior Directora Técnica de BRT y la Gerente General, el cual contempla todos los compromisos establecidos en el Plan de Acción de la dependencia, en nuevo Director no ha suscrito acuerdo de gestión toda vez que se posesionó el 22.10.2018 y de acuerdo con la normatividad la Administración tiene cuatro meses para suscribir el acuerdo.

##### b) Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2018.

A la fecha del presente informe no se allegó soportes que permitieran evidenciar la Evaluación del Acuerdo de Gestión de la vigencia 2018, teniendo en cuenta que la Dra. Claudia J. Mercado Velandia fungió como Directora Técnica de BRT hasta el 22 de octubre de 2018, no obstante, para el nuevo gerente público que se posesionó el día 22-octubre de 2018, la administración se encuentra dentro de los términos de ley para realizarla.

Por otra parte, no se obtuvo evidencia del seguimiento conforme lo establece la Guía Metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos – Acuerdos de Gestión, emitida por la Función Pública. En su numeral 1.3. Seguimiento y retroalimentación.

##### c) Plan de Acción vigencia 2018

En la verificación realizada, la Oficina Asesora de Planeación, suministró el documento correspondiente al Plan de Acción de la vigencia 2018 en archivo Excel, el cual fue remitido por correo electrónico con fecha 25 enero de 2019 de forma provisional debido a que la versión definitiva se encuentra en proceso de revisión y contiene el consolidado de todas las dependencias de la Entidad.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



De igual forma, se verificó que dicho documento fue enviado por la Dirección Técnica de BRT a la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico el 15 de enero de 2019 dentro del término establecido.

- d) Ficha Técnica de los Indicadores de Gestión vigencia 2018 y Reporte de Indicadores de Gestión periodo enero – diciembre de 2018.

En la verificación realizada al corte diciembre 31 de 2018, la Oficina Asesora de Planeación remitió mediante correo electrónico del 25 de enero de 2019 una versión preliminar del documento correspondiente al Cuadro de Mando Integral, que contiene la ficha técnica de los indicadores de gestión de la dependencia para la vigencia.

La Dirección Técnica de BRT reportó de forma oportuna a través de correo electrónico de fecha 15 de enero de 2019 a la Oficina Asesora de Planeación, los indicadores de gestión correspondientes a la periodicidad de 2018.

## **2. Revisión Pertinencia y Suficiencia Indicadores de Gestión Frente al Plan de Acción 2018 y a las Funciones de la Dirección Técnica de BRT.**

Como parte del contexto de las actividades de planeación estratégica se cotejaron los indicadores de gestión de la dependencia registrados en el cuadro de mando integral provisional, allegado a la Oficina de Control Interno el día 25 de enero de 2019 y frente a las actividades, productos y/o metas del Plan de Acción 2018 suscrito por el Director Técnico de BRT, se observó que el Plan de Acción tiene formuladas dieciséis (16) metas para la vigencia 2018, para las cuales se caracterizaron cinco (5) indicadores que se desagregan en el siguiente cuadro.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



Proyecto De Inversión Plan Desarrollo	Objetivos Corporativos	Objetivos Específicos	Estrategias	Indicador
7251. Gestión e Infraestructura del transporte público.	1. Articular la Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo en la Ciudad - Región, con estándares de eficiencia y seguridad.	1.1. Mejorar la operación del sistema con estándares de calidad y comodidad	1.1.1 Desarrollar e implementar herramientas de programación y control de la operación que garanticen la prestación del servicio en términos de confiabilidad para el usuario, cumpliendo los límites técnicos de pasajeros por m2.	1) Porcentaje de días en el mes en que la proyección está dentro de rangos admisibles de variación.  2) IPK (Índice de pasajeros por Kilómetro) promedio de las rutas alimentadoras del Sistema TransMilenio.
7251. Gestión e Infraestructura del transporte público.	1. Articular la Operación del Sistema Integrado de Transporte Público Masivo en la Ciudad - Región, con estándares de eficiencia y seguridad.	1.1. Mejorar la operación del sistema con estándares de calidad y comodidad	1.1.2 Implementar, integrar y optimizar los sistemas de regulación y control de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público.	3) Índice de cumplimiento de despachos.  4) Puntualidad (Suspension)  5) Índice de cumplimiento de Kilómetros ICK.

En la evaluación de pertinencia y suficiencia de los indicadores de la Dirección Técnica de BRT se identificó lo siguiente:

- Se formularon cinco (5) indicadores específicos en la dependencia y uno (1) se encuentra en estado suspendido hasta se realicen los ajustes pertinentes, los cuales se encuentran alineados con la estructura de la planeación estratégica de la Entidad y/o a las metas establecidas en el Plan de Acción y con las funciones definidas en el Acuerdo 007 de 2017.

### 3. Revisión de la Información.

- En la verificación con corte al 31 de diciembre de 2018 realizada por la Oficina de Control Interno para el reporte correspondiente al 31 de diciembre de 2018, se observó que, la Dirección Técnica de BRT reportó oportunamente los indicadores y el avance del plan de acción a la Oficina Asesora de Planeación.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### • Trazabilidad de la información:

Se ha hecho, por parte de la Oficina de Control Interno, una revisión de las fuentes, registros, documentación y sistemas de información que soportan la planeación para los diferentes indicadores formulados, así como los productos y/o metas del plan de acción, observándose que los indicadores de gestión del área conservan los soportes documentales donde se pueda verificar las cifras e información para los avances reportados a la Oficina Asesora de Planeación.

En lo referente al cumplimiento del avance registrado en el seguimiento del Plan de Acción, el cual fue formulado en su momento con dieciséis (16) producto y/o metas, y de acuerdo con lo informado por los responsables de éstos, los análisis y entrevistas desarrolladas por parte de la Oficina de Control Interno, se logró determinar que de dos (2) productos alcanzaron un cumplimiento del 91% respecto al 100% programado y catorce (14) productos alcanzaron el cumplimiento programado del 100%.

## 4. Análisis de Indicadores y Evaluación del Cumplimiento del plan de acción.

En la matriz adjunta se presenta la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con las siguientes consideraciones:

- Para la ejecución, medición y seguimiento de la gestión de la Dirección Técnica de BRT, para la vigencia 2018 aparecen en el cuadro de mando cinco (5) indicadores de gestión, encontrándose que, de éstos, los cuatro (4) son de eficacia y el suspendido es de efectividad. No se reportan indicadores de eficiencia.

Los cinco (5) indicadores que están descritos en el Cuadro de mando Integral presentan información de medición en el periodo y corresponde a:

- ***“Porcentaje de días en el mes en que la proyección está dentro de rangos admisibles de variación de periodicidad mensual”***, su cumplimiento se presenta dentro de los rangos tolerables de aceptación en su ficha (60%-100%) durante el periodo enero - diciembre de la presente vigencia con una meta del 80%. Referente a este indicador, se realizó comprobación de la información con la cual se hace el reporte y ésta es congruente con los



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



resultados informados a diciembre de 2018 en 78.43% para un cumplimiento promedio general de 98.04%

- “**IPK (Índice de pasajeros por Kilómetro) promedio de las rutas alimentadoras del Sistema TransMilenio**”, su cumplimiento se presenta dentro de los rangos tolerables de aceptación en su ficha (4.5) durante el periodo enero - diciembre de la vigencia 2018. Referente a este indicador, se realizó comprobación de la información con la cual se hace el reporte y ésta es congruente con los resultados informados, el cual a diciembre de 2018 se ubica en 5.46 para un promedio de cumplimiento de 5.5, cumplimiento así la meta a lograr de 100%
- “**Índice de cumplimiento de despachos**”, su cumplimiento se presenta dentro de los rangos tolerables de aceptación en su ficha (95%) durante el periodo enero - diciembre de la vigencia 2018. Referente a este indicador, se realizó comprobación de la información con la cual se hace el reporte y ésta es congruente con los resultados informados, el cual a diciembre de 2018 alcanza un resultado de 98.44% y un cumplimiento de 100%
- “**Puntualidad**” indicador de efectividad en estado suspendido.
- “**Índice de cumplimiento de Kilómetros ICK**”, su cumplimiento se presenta dentro de los rangos tolerables de aceptación en su ficha (90%-95%) durante el periodo enero - diciembre de la vigencia 2018. Referente a este indicador, se realizó comprobación de la información con la cual se hace el reporte y ésta es congruente con los resultados informados, el cual a diciembre de 2018 alcanza un resultado de 99.26% para un cumplimiento del 100%,
- A partir de los resultados reportados en los indicadores de gestión, la Dirección Técnica de BRT alcanza un porcentaje de cumplimiento del 99.51%

Sobre la evaluación del plan de acción se verificó:

De acuerdo con la revisión realizada por parte de la Oficina de Control Interno a los soportes aportados por la dependencia, a continuación, se relacionan los catorce (14) productos y/o metas que presentaron un avance del 100% y seguido los dos (2) que no cumplieron, el detalle se presenta en la “*Matriz de Evaluación Indicadores y Plan de Acción*” (Anexo 1).



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- *Evaluar las condiciones operativas del 100% de las rutas troncales en funcionamiento y realizar los ajustes pertinentes a los parámetros operativos de los PSO's troncales.*
- *Dos (2) Informes anuales que dé cuenta de los ajustes de parámetros operacionales (tiempos de recorrido, oferta o trazados), a las rutas troncales o duales en operación.*
- *Dos (2) Informes anuales con la revisión de los parámetros operacionales de las rutas alimentadoras del Sistema (tiempos de recorrido, y/o trazados).*
- *Un (1) informe mensual con los indicadores de desempeño de las rutas alimentadoras.*
- *Cuatro (4) informes anuales, con periodicidad trimestral, sobre el desarrollo de instrumentos de supervisión de la operación Off - Line, para la optimización del proceso de supervisión de la operación.*
- *Cuatro (4) informes anuales, con periodicidad trimestral, con el reporte de mejoras en el proceso de liquidación del Kilometraje del componente troncal.*
- *Cuatro (4) informes anuales, con periodicidad trimestral, de seguimiento a flota deslocalizada y desasignada.*
- *Tres (3) informes anuales, con periodicidad cuatrimestral, de seguimiento al esquema de confiabilidad de datos.*
- *Un (1) informe mensual que dé cuenta del seguimiento operativo a la flota arrendada. Se apoyará esta actividad con los trabajos de interventoría para documentar los aspectos contractuales.*
- *Cuatro (4) informes anuales, con periodicidad trimestral, de seguimiento al control de la gestión de mantenimiento ejecutado a la flota troncal y de alimentación, por parte de los concesionarios de operación que incluya el análisis de causa raíz en casos específicos.*
- *Cuatro (4) informes anuales, con periodicidad trimestral, con el seguimiento al proceso de overhaul de la flota, que adelantan los concesionarios troncales de Fase I y II.*
- *Cuarenta y Cinco (45) inspecciones diarias, en promedio, de vehículos del componente troncal y de alimentación, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento PDO-004-1.*



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



- *Un (1) informe mensual de seguimiento a la flota inoperativa troncal y de alimentación.* Se apoyará esta actividad con los trabajos de *interventoría para documentar los aspectos contractuales*.
- *Un (1) Informe mensual al seguimiento a la vida útil de la flota de los concesionarios de Fase I y II.*
  - a) El producto denominado “*Dos (2) operativos mensuales para identificar, analizar y proponer acciones de mejora de las condiciones requeridas para mitigar y/o resolver problemáticas de la operación*”, Se apoyará esta actividad con los trabajos de *interventoría para documentar los aspectos contractuales*”, presentó un avance del 91.6%, resultado que se verificó mediante los informes Operativos allegados por la Dirección Técnica de BRT que evidencia que faltaron dos (2) informes de veinticuatro (24) propuestos y cada uno con mismo peso de 4,16% de medición, por lo cual se da un cumplimiento del 91.6%.
  - b) El producto “*Un (1) informe mensual de seguimiento a las acciones de mantenimiento de la flota en arriendo, realizadas por los concesionarios*. Se apoyará esta actividad con los trabajos de *interventoría para documentar los aspectos contractuales*” presentó un avance del 91.6%, resultado que se verificó mediante evidencia de seguimiento al producto “Flota de Arriendo” allegada por la Dirección Técnica de BRT, donde evidencia que faltó un (1) informe de doce (12) propuestos y cada uno con mismo peso de 8.33% de medición, por lo cual se da un cumplimiento del 91.6%.

### 5. Evaluación de los Compromisos de la Dependencia.

Con relación a los resultados obtenidos para los dieciséis (16) productos y/o metas establecidos en el Plan de Acción, que se encuentran reportados al sexto bimestre de 2018, considerando las observaciones específicas y las ponderaciones establecidas para cada uno de estos, la Dirección Técnica de BRT alcanza un porcentaje de cumplimiento respecto a los compromisos adquiridos en la vigencia 2018 del 98.88%.

El detalle del análisis específico se puede verificar en la “*Matriz de Evaluación Indicadores y Plan de Acción*” (Anexo 1).



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



### 6. Conclusiones

- Garantizar la continuidad del servicio BRT, bajo las condiciones operativas que aseguren que el proceso obtenga una transición con las nuevas concesiones que se derivaron de las licitaciones públicas de la renovación de la flota y con la puesta en operación del cable aéreo el pasado mes de diciembre de 2018.
- Capitalizar la experiencia obtenida en el proceso para aplicarla en la implementación de los nuevos proyectos misionales en curso.

### 7. Recomendaciones

De acuerdo con los análisis y calificaciones anteriormente descritos, a continuación, se presentan las recomendaciones y principales observaciones para que la Dirección Técnica de BRT implemente las acciones correctivas para la vigencia 2019

1. Analizar la viabilidad de la incorporación del indicador de efectividad denominado *“Puntualidad” para la vigencia 2019,*
  - **Observación:** El indicador está suspendido desde 2018 mediante memorando 2018IE1966 en espera de ajustes.
2. Estudiar la posibilidad de incluir un indicador de eficiencia para los productos y/o metas de mayor impacto de la Dirección Técnica de BRT, dado que permiten evaluar el grado de consecución y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Dirección Técnica de BRT.
  - **Observación:** En virtud al desarrollo de productos que produce la Dirección técnica con el fin de capitalizar la experiencia que se deriva de la producción de los diferentes informes que se producen.
3. Culminar los productos que quedaron pendientes en el plan de acción de la vigencia 2018, con la debida celeridad y oportunidad para cumplir lo programado
  - **Observación:** En el análisis de indicadores y evaluación del cumplimiento del plan de acción se evidenció que faltaron dos (2) informes operativos de veinticuatro (24) propuestos y faltó un (1) informe de doce (12) propuestos del seguimiento de Flota.



## OTROS INFORMES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



La Oficina de Control Interno agradece la colaboración de la Dirección Técnica de BRT para el desarrollo de la presente evaluación y reitera su disponibilidad para prestar la asistencia y acompañamiento requeridos, conforme a sus roles y funciones, para adoptar los correctivos y acciones de mejoramiento recomendados, con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales.

Para lo anterior se solicita emitir respuesta dentro de los quince días calendario siguientes al recibo del presente informe.

Finalmente, y con el objetivo de dar cumplimiento de la Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, la Oficina de Control Interno recomienda que el presente informe sea tenido en cuenta como referente en la evaluación de los servidores de la Dependencia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Bogotá D.C., 30 de enero de 2019.

**Luis Antonio Rodríguez Orozco**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Germán Ortiz Martín – Auditor de Control Interno

Anexos: dos (2): Matriz de Evaluación Indicadores y Plan de Acción"

Código: 801.01.5. 5.2